



VOLUMEN I

EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES





EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

EDITORES

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

VOLUMEN I



ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

**EDUCAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENSEÑANZA
DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Volumen I**

Derechos reservados:



©Asociación Universitaria de Profesorado
de Didáctica de las Ciencias Sociales



©Diada Editora, S. L.
Urb. Los Pinos, Bq. 4, 4º D, 41089 Montequinto. Sevilla
Tel. +34 954 129 216
WEB: www.diadaeditora.com

Editores:

NICOLÁS DE ALBA FERNÁNDEZ
FRANCISCO F. GARCÍA PÉREZ
ANTONI SANTISTEBAN FERNÁNDEZ

Imagen de cubierta: “Ya no somos la voz dormida” de Paula. Con licencia **Creative Commons**
Dirección editorial y realización: **Paloma Espejo Roig**

Impreso en España

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-96723-29-0

Depósito legal: SE-1654-2012

FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN.
ACCIÓN COMPLEMENTARIA DE REFERENCIA EDU2011-14941-E

EL AULA, UN ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

M^a Dolores Gámez Carmona*

Universidad de Jaén

INTRODUCCIÓN

En los albores del siglo XXI no dudamos en destacar que vivimos en una sociedad cada vez más urbana y cosmopolita, más tecnológica a la vez que más despersonalizada y compleja en sus relaciones sociales, urge por ello la necesidad de propiciar, desde la escuela, una verdadera educación en valores donde prime la tolerancia, el respeto, la solidaridad y el diálogo entre unos y otros. Es evidente y decisivo el papel que tiene la educación y el papel fundamental de la ciudadanía. La calidad de vida y el desarrollo personal depende, en gran medida, de la calidad de la educación. Es por ello que la formación para el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas junto con una educación para el desarrollo personal y social exige esfuerzos colectivos, que se hacen cada vez más necesarios cuanto mayor es su deterioro.

Fomentar una buena educación ciudadana no se improvisa de un día para otro, es necesario un esfuerzo continuado y sostenido. Se necesita una transformación de la voluntad de las personas, que sólo es posible si se cultivan una serie de hábitos, costumbres o buenas maneras con constancia, paciencia y asiduidad. Hablamos, pues, de civismo como una actitud, un modo de ser basado en la convicción de que toda sociedad -o toda ciudad- posee unos intereses comunes que hay que defender.

En realidad, ¿somos conscientes de ello?; si así fuese, ¿por qué olvidamos tan rápidamente que vivir en comunidad implica preocuparse no sólo de uno mismo, sino también de los demás? Si disfrutamos de una serie de servicios y bienes públicos debemos a cambio hacer nuestros unos determinados deberes, es decir, lo que es público ha de ser conservado, utilizado con cuidado y prudencia, repartido y distribuido ya que no estamos solos sino que vivimos entre otras personas con necesidades parecidas a las nuestras.

La respuesta a lo que acabo de mencionar es obvia, vivimos una crisis de valores indudable y sin precedentes. La solidaridad, el respeto y un cierto altruismo son valores que se hallan ausentes en un mundo marcado por la competitividad, la agresividad y por un fuerte individualismo donde prima el interés propio.

Ahora bien, esta crisis de valores no es ninguna novedad. Conviene recordar, nos dice Victoria Camps (2000), que los valores éticos siempre han sido anhelos e ideales que se han querido alcanzar, no realidades ni componentes de nuestras prácticas. El divorcio

* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de Jaén. E-Mail: mdgamez@ujaen.es.

entre la teoría y la práctica es uno de los grandes temas que han preocupado a los filósofos que han reflexionado sobre la ética, desde Aristóteles hasta Rawls o Habermas.

Casi siempre se busca la respuesta a los defectos de la educación, trasladando a las instituciones más propiamente educadoras -familia y escuela- el déficit del civismo. Es, como apunta Camps, otra forma de salirse por la tangente. Por ello, hemos de ser conscientes de que para conseguir una buena educación cívica y ciudadana hay que saber cimentar valores como la solidaridad y el respeto a los demás, por ser ambos la síntesis de los valores cívicos.

No cabe duda de que la tarea es ardua pero su éxito consistirá en que sea metodológicamente activa, humanamente atractiva, que vaya incorporando las experiencias cotidianas de los estudiantes y abra el espacio escolar a los dinamismos comunitarios, para establecer relaciones, alianzas, redes con su entorno económico, social y cultural.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Estamos convencidos de la importancia de educar para la ciudadanía en todos los niveles de la enseñanza obligatoria; además, “la práctica ciudadana en el marco escolar potenciaría el desarrollo del sentimiento de pertenencia y de la competencia ciudadana y podría facilitar el ejercicio ciudadano, no sólo en la institución educativa, sino en marcos más amplios” (Bartolomé, 2004, p. 102).

Desde esta perspectiva la escuela adquiere una dimensión comunitaria donde se produce una articulación, un diálogo permanente, entre escuela, familia y sociedad. Necesitamos formar personas competentes cívicamente y comprometidas, mediante la participación en las responsabilidades colectivas, fortaleciendo de esta forma los estados democráticos. “Vivir como ciudadanos y ciudadanas y respetar los derechos humanos nos hace crecer como personas y nos fortalece en nuestras competencias y capacidades para construir un mundo mejor, más justo, más tolerante, más plural y más solidario” (Sánchez Rubio y Medina Martín, 2007).

Esta preocupación por educar ciudadanos y ciudadanas con derechos y también con deberes es lo que ha marcado el Proyecto de Innovación docente “Virtus inter pares” correspondiente a la convocatoria 2009-2011, desarrollado en la Universidad de Jaén y coordinado por el profesor D. Alfonso Alcalde-Diosdado Gómez, del Departamento de Lenguas y Culturas Mediterráneas.

En dicho Proyecto hemos participado, de manera interdisciplinar, doce profesores y profesoras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, siendo uno de sus principales objetivos, conseguir, a través de nuestra docencia y trabajo práctico con el alumnado, una verdadera educación ciudadana que cimente y armonice una formación integral donde prime la libertad, la responsabilidad, el amor a la verdad y al bien, para propiciar una auténtica convivencia en una sociedad plural y conseguir adquirir los valores de igualdad y no discriminación en función del sexo, mediante el impulso de valores para la convivencia. Es decir, procurar que de nuestras aulas salgan personas con hábitos y actitudes que hagan vivir los valores que sirven de fundamento a la ciudadanía.

El fin primordial de todo sistema educativo debe ser humanizar. Debemos, pues, desde nuestras aulas, formar seres humanos maduros con una formación tanto intelectual

como humana. En el nuevo contexto universitario europeo hoy tiene más importancia que nunca la formación integral de las personas. Con este Proyecto hemos querido incorporar en nuestra docencia aspectos éticos que hagan a nuestros alumnos y alumnas ser más y ser mejores.

Nuestra área de Didáctica de las Ciencias Sociales ha intervenido, en el mencionado Proyecto, mediante una propuesta didáctica elaborada, durante las horas de prácticas de la asignatura de Conocimiento del medio natural, social y cultural, de 2^o curso, 1^o cuatrimestre, de Maestro/a de la Especialidad de Lengua Extranjera, con un grupo de trabajo que ha sido dirigido y pautado por la que suscribe y en el que han participado los siguientes componentes: Antonio Martínez, Alberto Chamorro, Antonio Teba, Estefanía Garrido y José Cuesta.

Durante el desarrollo del mismo se ha tratado de lograr un equilibrio en la compleja relación entre teoría y práctica en la formación del futuro docente, ya que de su formación dependerá que la propuesta que hemos realizado tenga un desarrollo práctico y real en su vida como docente.

PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DIDÁCTICO

Desde el principio estuvo claro el objetivo que se pretendía conseguir: contribuir a la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas, en las cualidades, valores y sentimientos que son necesarios para vivir en una sociedad libre, apartada de los malos hábitos y con una meta clara, enseñarles a compartir y convivir la vida con todas las personas que nos rodean, promoviendo e inculcando valores como el respeto, la solidaridad, la honradez y la justicia en el alumnado de Primaria.

A lo largo de esta aportación se mostrarán algunos aspectos de esta propuesta didáctica cuyo fin primordial será ponerla en acción, durante el Prácticum, en los diferentes Centros escolares donde cada miembro del grupo haya de realizar sus prácticas.

Expondremos a continuación, utilizando las palabras de los y las participantes, el proceso que se siguió para conseguir que esta propuesta fuese poco a poco tomando forma.

Así pues, la primera pregunta que se hicieron iba dirigida a lo siguiente: ¿por qué había que enseñar valores en Educación Primaria? Como maestros y maestras que pensamos ser no teníamos duda, ya que era una cuestión de convencimiento propio, es decir, no queremos ser meros transmisores de conocimientos sino que debemos y queremos formar parte del desarrollo integral de la persona. Esto que “a priori” parece algo fácil puede resultar una tarea ardua, difícil y que requiere una gran dedicación; sin embargo, para nosotros esto forma parte del compromiso no escrito que como maestros/as tenemos con la sociedad; aun así este planteamiento no sólo está avalado por una actitud de convencimiento propio sino que también está regulado y tiene su propio marco legal, ya que tanto la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) como la Ley de Educación de Andalucía (LEA, 2007), en su articulado, reflejan que la educación debe contribuir al desarrollo integral de la persona y a poner todos los medios necesarios a nuestro alcance para inculcar valores a nuestro alumnado, de manera que puedan convivir en sociedad de una forma plena. Lo que perseguimos con nuestra propuesta es prepararlos para su integración en la sociedad a través del conocimiento de su entorno más cercano y conociendo

do las reglas básicas y los valores que rigen nuestra sociedad; para ello pretendemos que nuestra aula funcione como una pequeña ciudad donde el alumnado pueda aprehender valores para hacer efectiva esa convivencia.

Desde el primer momento se tuvo claro que los valores no se enseñan de la misma forma que otras disciplinas, como por ejemplo las matemáticas. A un niño o niña le podemos enseñar que dos más dos son cuatro y así lo aprenderá, ahora bien, le podemos explicar lo que es el respeto, pero si no lo vive diariamente, si no lo ve a su alrededor, difícilmente lo asimilará como un valor para sí mismo. Es por esto por lo que pensamos que la mejor manera de trabajarlos en el aula es de forma transversal y diariamente.

Al tener claro el hilo conductor, la siguiente pregunta fue: ¿qué queríamos conseguir con esta propuesta? Tras varias tormentas de ideas, en donde surgieron muchos objetivos a conseguir, se decidió concretarlos en tres.

Por un lado queríamos enseñarles el funcionamiento básico de una ciudad, porque, en realidad era el entorno más cercano en donde se iban a mover y como tal debían conocer su funcionamiento, cómo se regía; además nuestra propuesta iba a ir dirigida a un segmento del alumnado (3º Ciclo) que se encuentra en la edad de buscar más la autonomía, es decir, deja de salir con los padres para hacerlo con sus amistades, o, lo que es lo mismo, interactúa de forma más autónoma con su entorno, siendo por ello primordial enseñarles las reglas de dicho entorno.

El segundo objetivo era concienciarlos del rol que cada uno/a tenía dentro su entorno, es decir, hacerles ver que no eran elementos estáticos sino que podían cumplir una función dentro del mismo y que a su vez podían cambiarlo para bien de forma responsable. La idea principal era desarrollar un espíritu crítico que les ayudase a su crecimiento personal, social y emocional.

Por último, pero no menos importante, perseguíamos inculcarles valores para que se desarrollasen como buenas personas contribuyendo a la creación de una armónica ciudadanía. Este era, sin lugar a dudas, el gran objetivo ya que, a partir de esos valores, el niño y la niña iban a ser capaces de convivir de forma muy positiva dentro de su entorno, ayudando a mejorarlo y siendo partícipe de su propia evolución con el discurrir del tiempo.

El siguiente paso era decidir en qué ciclo sería más conveniente llevarla a cabo; al final se optó por hacerlo en el 1º curso del 3º ciclo de Primaria. La elección vino determinada por varios factores. Por un lado, su capacidad de abstracción era suficiente para que pudiesen llegar a establecer las analogías entre la ciudad y el aula; asimismo conseguimos que hubiese una concordancia con el desarrollo evolutivo y cognitivo del alumnado, del mismo modo, y como ya hemos visto anteriormente, la interacción con el entorno a estas edades se vuelve más independiente; además al hacerlo en el 1º curso de este ciclo, nos daba la oportunidad de tener un año más al alumnado en el Centro, una vez finalizada esta propuesta, ofreciéndonos la posibilidad, no solo de evaluar en qué medida había afectado a su comportamiento, sino también el poder ampliarlo un año más incorporando nuevas analogías.

El siguiente interrogante que había que resolver era saber la duración de nuestra propuesta. En este punto hubo unanimidad en que fuese anual, es decir, un curso escolar, comprendido desde septiembre hasta junio; de esta manera se podía desarrollar en todas sus dimensiones, adaptándolo de forma cómoda al tiempo sin sentirnos agobiados por él.

A continuación se trató de delimitar quién iba a participar en dicha propuesta; obviamente el trabajo debía ser multidisciplinar, es decir, deberían participar todos aquellos elementos que estuviesen en contacto con el alumnado. Esto incluía a todas las áreas de conocimiento así como al Equipo Directivo, en tanto en cuanto había temas que afectarían al Plan de Centro, al AMPA, pues sería muy necesario que padres y madres se involucraran en el mismo y fuese una extensión del mismo en su casa, al personal auxiliar de servicios, ya que suelen estar en contacto con el alumnado y al resto del profesorado del centro, por el mismo motivo que venimos comentando.

Lo que sí queríamos dejar claro desde el principio es que cualquier profesor o profesora que formase parte de la misma, debía hacerlo de forma voluntaria; era necesario tener un convencimiento pleno de la utilidad de la propuesta, un plus de motivación y muchas ganas de involucrarse en otra forma de impartir conocimientos.

La metodología que había que utilizar era obvio que fuese activa y dinámica, donde el alumnado fuese el verdadero protagonista y el creador de su propio conocimiento, además, si queríamos que asimilasen valores, tendría que ser por la imitación de actitudes y conductas que se producen a su alrededor.

La lista de los valores que queríamos trabajar era larga y resultó complicado seleccionar aquellos valores que serían trabajados de forma más directa. Se optó por trabajar el respeto como hilo conductor, la solidaridad como forma de crear un mundo más equitativo, la honradez para formar mejores personas, la libertad, pues, desgraciadamente, aún existen lugares donde prima su ausencia, la justicia, igualdad y tolerancia como forma de empatizar con nuestros iguales y la responsabilidad, enseñándoles que todas nuestras acciones tienen unas consecuencias de las que somos, en gran parte, directamente responsables.

Llegados a este punto se tenía claro el armazón de esta propuesta, sabíamos qué queríamos, con quién llevarlo a cabo, cómo y cuándo hacerlo, quiénes serían los participantes, etc. Pero ¿cómo trabajaríamos estos valores en el aula?; era obvio que había que trabajarlos de forma transversal, ya que los valores no se aprenden sino que se viven. Nuestro alumnado debería ir asimilando cada uno de ellos a partir de su interacción con ellos a lo largo de su rutina diaria, pero ¿cómo implementarlos? Teniendo en cuenta que queríamos convertir nuestra aula en una pequeña ciudad, decidimos que esos valores iban a ser las fiestas locales; de esa manera, como podemos observar en el Cuadro 1, cada mes, desde octubre a mayo, se celebraría una fiesta dedicada a todos y cada uno de los valores que se pretendían trabajar.

CRONOLOGÍA DE LAS FIESTAS LOCALES		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Día del Respeto	Día de la Justicia	Día de la Solidaridad
ENERO	FEBRERO	MARZO
Día de la Responsabilidad	Día de la Tolerancia	Día de la Igualdad
ABRIL	MAYO	JUNIO
Día de la Libertad	Día de la Honradez	La gran fiesta del mundo

Cuadro 1: Calendario de fiestas dedicadas a los valores. Fuente: Elaboración propia, a partir del proyecto.

El mes de junio quedaría reservado para celebrar la gran fiesta del mundo, vendría a ser un fin de curso en donde se trabajarían, a modo de síntesis, todos los valores.

Para preparar esas fiestas se llegó a la conclusión de que se debía hacer desde tres vertientes diferentes: en un primer momento, deberíamos ver tareas que desarrollaría cada área de conocimiento, por otro lado, se debería tener en cuenta las ideas del alumnado, dándole la máxima preferencia a su realización, y, por último, dentro de las actividades programadas para cada valor, era necesario organizar una salida a la ciudad para que el alumnado pudiese, poco a poco, ir conociendo e interactuando con su entorno.

En el siguiente cuadro (Cuadro 2) podemos ver un ejemplo de actividades que se podrían llevar a cabo, desde las distintas áreas de conocimiento, para un valor concreto, en este caso el valor del respeto, también podemos observar como se lleva a cabo el principio de transversalidad, al que antes hemos aludido.

DÍA DEL RESPETO	
Conocimiento del medio, natural, social y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de enfocar el tema y coordinar las áreas de conocimiento. • Organización de una mesa redonda para que el alumnado aporte sus iniciativas.
Educación Artística	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de murales referidos al respeto que serán expuestos posteriormente en el centro.
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades dirigidas a concienciarlos del respeto al propio cuerpo y a los demás con independencia de sus capacidades físicas.
Lengua Castellana y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Las lecturas y ejercicios irán dirigidas a ensalzar el valor del respeto en todos sus ámbitos.
Lengua Extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrará una nueva cultura dirigiendo el trabajo al respeto a la variedad cultural.
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los enunciados de problemas podrán ir dirigidos a calcular costes y gastos de organización de la fiesta.

Cuadro 2: Actividades del día del respeto. Fuente: Elaboración propia, a partir del proyecto.

Para trabajar las ideas del alumnado hemos de esperar a que éstas se produzcan, no nos olvidemos de que las actividades propuestas por el alumnado deben ser consideradas de máxima prioridad, ya que nuestro objetivo es conseguir que ellos y ellas vayan creando su propio conocimiento.

En cuanto a la salida a la ciudad, dada su importancia en nuestra propuesta, se le dedicará un apartado específico más adelante.

Una vez que teníamos claro de qué forma íbamos a implementar los valores en nuestra ciudad, llegaba el momento de ver cómo conseguir que nuestra aula funcionase como una pequeña ciudad. Todo partiría del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, en el mes de septiembre. Como hemos podido observar, en el cronograma de las fiestas locales, el mes de septiembre no aparecía; el motivo es bien simple, ese mes se utilizaría para explicarle al alumnado la forma de trabajar, cuáles iban a ser las normas de funcionamiento, cómo se establecerían las analogías entre la ciudad y el aula, los

conceptos que tendrían que conocer y todo aquello que fuese necesario para su correcta aplicación. Este periodo de tiempo es de vital importancia ya que de su correcta asimilación va a depender, en gran medida, el éxito de nuestra propuesta.

Por último nos quedaba por establecer las analogías que terminarían de conformar la estructura de nuestra pequeña ciudad. Dado que no queríamos que dicha estructura fuese muy compleja establecimos analogías simples que el alumnado pudiese asimilar fácilmente (ver Cuadro 3).

CUADRO DE ANALOGÍAS		
CIUDAD	AULA	FUNCIONES
Alcalde	Tutor/a (Conocimiento)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinará la propuesta y velará por el bienestar de la ciudadanía (en este caso el alumnado) y organizará el trabajo de los/as concejales.
Concejales	Resto del profesorado del curso	<ul style="list-style-type: none"> • Velarán por el bienestar de la ciudadanía (el alumnado) con respecto a su área y coordinará su área de trabajo
Padres y madres		<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar y participar en la propuesta así como fomentarla fuera del aula.

Cuadro 3: Funciones en la ciudad y en el aula. Fuente: Elaboración propia, a partir del proyecto.

A los padres y madres no se les ha asignado ninguna analogía ya que su rol tanto en la ciudad como dentro del aula es el mismo, es decir, colaborar y participar en dicha propuesta y sobre todo fomentarla y continuarla fuera del aula.

En el siguiente cuadro (Cuadro 4) mostramos las analogías que se establecen con respecto a los distintos roles que el alumnado tomará dentro de la ciudad. Se han establecido cinco grupos de trabajo que rotarán cada semana, de manera que vayan pasando varias veces por cada uno de los roles, eliminando así las diferencias que pudieran surgir.

GRUPOS DE TRABAJO ROTATIVOS SEMANALMENTE		
Limpieza	Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargarán del orden de los materiales de la clase y del mantenimiento del mobiliario.
Policía	Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargarán del orden de la clase.
Asociación vecinos	Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargarán de hacer propuestas para mejorar cualquier aspecto que tenga que ver con el aula.
ONG	Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargarán de organizar las actividades solidarias que se lleven a cabo para proponerlas en el centro.
Jardineros/as	Grupo de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Serán los encargados del mantenimiento de las plantas del aula.

Cuadro 4: Grupos de trabajo y sus funciones. Fuente: Elaboración propia, a partir del proyecto.

Dado que se trata de una propuesta educativa, estos roles pueden variar en función del Centro, el aula o el tipo de alumnado que tengamos. En nuestro caso se han elegido éstos no de forma aleatoria sino teniendo en cuenta que con ellos podemos trabajar de forma transversal temas como el altruismo desde la ONG, la ley desde la Policía, la importancia del orden y la limpieza, el respeto al medio ambiente y algo tan importante en estos tiempos como el asociacionismo.

Por último, mencionaremos la importancia que tienen las visitas o salidas al exterior. A menudo vemos por la ciudad a grupos de alumnos/as que junto con sus profesores/as se dirigen a realizar una de ellas. Si nos fijamos más en detalle podemos observar que, en un alto porcentaje, el rol del profesorado es más bien el de vigilante, olvidando o dejando de lado su mayor responsabilidad, la de aprovechar todas las posibilidades que el medio le brinda.

Una salida o visita es una gran oportunidad para trabajar de forma práctica los contenidos. No basta con llevar al alumnado del punto A al punto B y en ese punto realizar una determinada actividad. Hay que saber aprovechar las mil oportunidades que nos ofrece el medio para profundizar en los contenidos y por ende desarrollar actitudes y hábitos en el alumnado; así, a modo de ejemplo, si en nuestro caminar o recorrido nos encontramos en el Parque o en cualquier plaza o calle con un banco pintado, manchado o deteriorado, podemos hablarles del respeto al mobiliario urbano; si nos cruzamos con algún indigente, podemos trabajar la solidaridad; o si nos encontramos algo de valor en la calle, podemos entregarlo a la policía y hablarles de la honradez, y así un largo etcétera.

CONCLUSIONES

Podemos concluir diciendo que el o la docente no debe limitarse a ser mero transmisor de conocimientos sino que ha de brindar a su alumnado la posibilidad de desarrollarse de forma integral como persona; y es que la educación integral implica la ampliación de los objetivos educativos de carácter intelectual para dar cabida a otras dimensiones de la persona. Requieren que se trabajen capacidades de distinta índole que aportan cualidades a la persona tanto en su dimensión individual como en su dimensión social. Educar las actitudes y los hábitos supone un gran reto y un compromiso por parte de todos: profesorado, alumnado, padres y madres, asociaciones y, en general, la sociedad entera deben marcar unos objetivos comunes, consensuados y mantenidos con tesón.

Queremos terminar con un deseo dirigido a todos aquellos que de una u otra forma están en relación directa con la formación y la educación de los niños y niñas y es que ojalá podamos sentirnos orgullosos del futuro que estamos creando.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTOLOMÉ, M. (2004): Educación intercultural y ciudadanía. En: JORDÁN, J.A.; BESALÚ, X.; BARTOLOMÉ, M.; AGUADO, T.; MORENO, C. y SANZ, M. *La formación del profesorado en Educación Intercultural*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- CAMPS, V. (2000). *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya.
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. BOJA nº 252 (26 de diciembre de 2007). En: <<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/252/d/1.html>> (Consulta, 10 de enero de 2012).
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE nº 106 (4 de mayo de 2006). En: <http://www.madrid.org/dat_capital/loe/pdf/loe_boe.pdf> (Consulta, 10 de enero de 2012).
- SÁNCHEZ RUBIO, D. y MEDINA MARTÍN, R. (2007). *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. 3º de ESO*. Sevilla: Algaida.